

Educación financia a alumnos de centros bilingües la asistencia a colegios ingleses

La iniciativa de inmersión lingüística es extensiva también al profesorado

Los estudiantes almerienses podrán aprender inglés en el sur de Gloucestershire

M.C. CALLEJÓN ALMERÍA

El plurilingüismo se está convirtiendo, en gran medida, en la piedra angular en la que se basará el sistema educativo andaluz en los próximos años. Así lo demuestra, al menos, el objetivo del Gobierno autonómico de establecer una educación bilingüe en los centros de nueva construcción, al que se unen, además, los acuerdos que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía está llevando a cabo con instituciones de otros países para conseguir un intercambio real entre alumnos de una y otra nacionalidad.

El último paso en este sentido lo ha dado la propia consejera de Educación, Cándida Martínez, dentro del Plan Andaluz de Fomento del Plurilingüismo, por el que ha firmado convenios con autoridades británicas con la finalidad de que estudiantes de las ocho provincias andaluzas puedan estudiar inglés en centros educativos de otras tantas regiones inglesas, entre las que se encuentran South Gloucestershire, Gloucestershire, Plymouth y Sefton, Bath, Northeast Somerset, North Somerset, Somerset, Cheshire, Bournemouth y Poole, Dorset, Cornwall, Warrington, Swindon, Wiltshire y Liverpool.

Almería en Inglaterra

En Almería, serán los alumnos de los 24 colegios bilingües de la provincia los que podrán asistir a clase en centros escolares del Sur de Gloucestershire. La Consejería de Educación sufragará las estancias de entre 15 y 20 días de los estudiantes en las distintas instituciones del condado ubicado al Suroeste de Inglaterra, junto a la mítica localidad de Bath y a Bris-



ENCUENTRO. El delegado y el director de Recursos Humanos ante los medios. / M. MANZANO

CORRESPONDENCIAS

- ▶ **Almería:** South Gloucestershire.
- ▶ **Cádiz:** Gloucestershire, Plymouth y Sefton.
- ▶ **Córdoba:** Bath y Northeast Somerset.
- ▶ **Granada:** Somerset y Cheshire.
- ▶ **Huelva:** Bournemouth y Poole.
- ▶ **Jaén:** Dorset.
- ▶ **Málaga:** Cornwall y Warrington.
- ▶ **Sevilla:** Swindon, Wiltshire y Liverpool.

tol. Correrá también con los gastos de su manutención, el viaje y la tutorización de un profesor.

Aunque de momento sólo se ha establecido el convenio-marco, la iniciativa pretende poner las bases de una cooperación bidireccional en la que se promueva, durante todo el curso escolar, «el intercambio de profesores, puesto por

puesto, y de alumnos, así como actos de hermanamiento entre los centros», informó ayer el director general de Gestión de Recursos Humanos, Carlos Gómez, momentos antes de reunirse con directores de distintos colegios del condado inglés al que corresponde el intercambio con Almería.

«Yo estudié francés en el colegio y alemán en la carrera, mis hijos aprendieron inglés y espero que mis nietos estudien en inglés; ésa es la diferencia» del Plan Andaluz de Fomento del Plurilingüismo, matizó el representante del Gobierno autonómico.

La iniciativa está dirigida a los estudiantes de los centros escolares que ya imparten materias en este idioma, pero «se reservarán las plazas a aquellos alumnos con una renta familiar más baja y con mejores notas», abundó el dele-

gado provincial de Educación, Francisco Maldonado.

El programa de intercambio, similar al que Educación lleva a cabo en colaboración con Inturjoven para alumnos de Bachillerato, se extiende a partir de ahora, por tanto, a los estudiantes de la Educación Secundaria Obligatoria.

A pesar de que el acento se focaliza en el sector estudiantil, el profesorado también podrá beneficiarse de la propuesta. Los docentes tendrán la oportunidad, durante un mes, de dar clases de español en alguno de los colegios incluidos en el acuerdo. Alumnos y profesores ingleses podrán, asimismo, participar en las mismas condiciones, gracias al esfuerzo del Gobierno británico y su programa 'Nueva Estrategia para el Fomento de Lenguas Extranjeras'.

MESA REDONDA

RR HH en la Administración

El aula magna de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Almería acoge hoy martes, a las 20 horas, una mesa redonda sobre 'Los recursos humanos en la Administración pública', organizada por la dirección del Master en Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Intervenirán como ponentes Isabel Gómez Polo, directora de RR HH de la Diputación Provincial de Almería; Laureano Padrosa Parés, director de RR HH del Hospital Torrecárdenas; Luis Hernández, secretario de la Subdelegación del Gobierno en Almería; y José Antonio Camacho, director de RR HH del Ayuntamiento de Almería. Coordinará la mesa Juan García García, vicedecano de Psicología de la Universidad de Almería. / M. C. C.

IES ALHAMILLA

Fin del estudio geotécnico

El delegado de Educación de la Junta de Andalucía, Francisco Maldonado, ha manifestado que confía en que la próxima semana estén los resultados del estudio geotécnico que se está realizando en el terreno sobre el que se construirá el nuevo instituto Alhamilla de la capital. Según sus propias palabras, hay una máquina trabajando y «viendo con una cámara de televisión cómo es la oquedad descubierta hace unos meses» que obligó a paralizar las obras de construcción. Para Maldonado, estos exámenes son fundamentales para que el edificio del nuevo instituto Alhamilla «cuente con todas las garantías de seguridad». / M. C. C.

El Consejo Social de la UAL convoca ayudas para alumnos inmigrantes

M. C. C. ALMERÍA

La Universidad de Almería ha hecho pública la convocatoria de ayudas al estudio para el curso 2006/2007 que gestiona el Consejo Social, dirigidas a alumnos inmigrantes que se forman en el campus de La Cañada de San Urbano. Las becas se destinarán a cubrir los gastos generados por el pago de los precios públicos por servicios académicos que haya abonado el alumno por la formalización de su matrícula durante el presente curso.

En función del crédito presupuestario disponible, se han establecido dos cupos diferentes. Por un lado, los alumnos matriculados en enseñanzas de primer o segundo ciclo recibirán una cuantía máxima de 600 euros. Por otra parte, los estudiantes de doctora-

do percibirán un máximo de 800 euros.

Los alumnos interesados en solicitar estas ayudas deberán cumplimentar el impreso normalizado que se podrá recoger en la Sección de Becas y en el CIDU de la UAL, así como en la web de la Sección de Becas.

La solicitud puede presentarse, hasta el 15 de diciembre, en la Sección de Becas, en horario de 9 a 14 horas; o, en el Negociado de Información, Asistencia y Registro -CIDU-, de 16 a 19.30 horas. La concesión de las becas se hará pública en los tablones de anuncios del Vicerrectorado de Estudiantes y de la Sección de Becas.

Entre los requisitos necesarios para ser beneficiario de las ayudas al estudio del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería se esta-

blece como condición indispensable estar matriculado en la UAL de primer, segundo o tercer ciclo de enseñanza oficial en el curso 2006/2007 y acreditar la permanencia en España durante la totalidad del año académico. No obstante, las becas se concederán a los estudiantes con mejor expediente académico, en base a las calificaciones obtenidas.

Entre otros requisitos, deberán adjuntar a la solicitud, fotocopias del documento de identificación personal y del documento acreditativo de estancia en España durante el curso, justificación de domicilio en España, resguardo de matrícula en enseñanza oficial de primer, segundo o tercer ciclo en la UAL y justificante sellado por la entidad bancaria en España, en el que conste el número de cuenta de la que sea titular.

Representantes del consejo escolar se reúnen para poner en común sus objetivos

M. C. C. ALMERÍA

Un centenar de estudiantes, representantes del Consejo Escolar, se reunieron hace unos días para poner en común sus objetivos ante las próximas elecciones a la renovación de este órgano educativo.

El delegado de Educación, Francisco Maldonado, fue el encargado de inaugurar, en la residencia de estudiantes Ana María Martínez Urrutia, el VIII Encuentro de Alumnos y Alumnas representantes del Consejo Escolar y Organizaciones Estudiantiles de los Centros Educativos, organizado por la Asesoría de Actividades Estudiantes con la colaboración del equipo técnico provincial de orientación educativa y profesional.

Maldonado les animó a participar de forma activa en la vida académica de los centros educativos y puso especial énfasis en la importancia de su participación en las próximas elecciones a consejos escolares.

Entre sus competencias, se encuentran, establecer las directrices para la elaboración del proyecto de centro, aprobarlo y evaluarlo, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores; elegir al director del centro; proponer la revocación del nombramiento del director; decidir sobre la admisión de alumnos, con sujeción estricta a lo establecido en la normativa; y aprobar el reglamento de régimen interior del centro, así como resolver los conflictos e imponer correcciones.